

Los consejeros Dávila y Viciano presentan esta iniciativa para centros sostenidos con fondos públicos que organiza la Dirección General de Juventud

La Comunidad de Madrid imparte el taller educativo *Pasado y presente del terrorismo de ETA: el testimonio de los jóvenes*

- El objetivo es que las nuevas generaciones conozcan la historia reciente y crezcan comprometidas con los valores de la democracia y el Estado de Derecho
- Educación programa cursos de formación y materiales para que los docentes puedan profundizar en su conocimiento

14 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha comenzado a impartir en centros educativos sostenidos con fondos públicos el nuevo taller *Pasado y presente del terrorismo de ETA: el testimonio de los jóvenes*. Organizado por la Dirección General de Juventud, su objetivo es que las nuevas generaciones conozcan la historia reciente de España y crezcan comprometidas con los valores de la democracia, el Estado de Derecho, la deslegitimación del terrorismo y el respeto a las víctimas.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, y el de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, han presentado hoy esta iniciativa en el Colegio Nueva Castilla de la capital, uno de los 22 centros que acogerán estas charlas de 50 minutos a lo largo de este trimestre, y que se extenderán también al próximo año.

El proyecto lo desarrolla la entidad Ego Non, formada por jóvenes de toda España que combaten el enaltecimiento de la banda ETA, que perpetró más de 3.300 atentados, asesinó a 853 personas, hirió a más de 7.000, secuestró a 86 y provocó el exilio del País Vasco de más de 200.000 ciudadanos.

Asimismo, la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, en colaboración con la de Presidencia, Justicia y Administración Local, imparte desde el curso 2021/22 una formación específica para que los docentes puedan profundizar en el conocimiento del terrorismo y sus consecuencias, y ofrece a maestros y profesores recursos bibliográficos y documentales para trabajar la historia del terrorismo con los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato.

Además, desde el pasado curso 2024/25 los alumnos de ESO trabajan contenidos relacionadas con la Constitución de 1978, la libertad, igualdad ante la ley,



Medios de Comunicación

protección a la infancia, mafias y bandas juveniles violentas; drogas, adicciones y pérdida de libertad; delitos en las redes; el tráfico de personas; narcotráfico y crimen organizado; suicidio y autolesiones; legítima defensa, o la misión del Ejército y la Policía.

Estas materias forman parte del currículo de Secundaria y se imparten dentro de la asignatura de Geografía e Historia, en el bloque denominado Retos del mundo actual, adaptando los contenidos a cada uno de los cuatro cursos de la etapa.